ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLUMOD S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DOS DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy dos de Abril del 2018, a las 10:00 horas, en el local de sesiones situado en Av. San Jorge 1001 of. 18 se reúnen los accionistas de la compañía BLUMOD S.A., los mismos que representan el cien por ciento del capital suscrito equivalente a ochocientos dólares americanos (US$ 800.00) y que son señores: ALBA MARIA GUERRERO MORTOLA, propietaria de 799 acciones ordinarias de un dólar cada una, ERIKA MARIA HJELKREM CALDERON propietaria de 1 acción ordinaria de un dólar cada una ; con lo que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes acordaron constituirse en JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, según lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente y único punto del día:

Preside la sesión la señorita ERIKA MARIA HJELKREM CALDERON; y actúa como Secretaria, la Gerente General, señora ALBA MARIA GUERRERO MORTOLA. La Presidente dispone que la Secretaria constate si existe el quórum de Ley; una vez verificada la asistencia de los accionistas, se inicia la Junta General Ordinaria. La Presidente pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día, el mismo que trata:

1.- PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre el resultado económico del periodo 2017 de la empresa.

Se pasa a tratar sobre el primer y único punto del orden del día. El Presidente de Junta toma la palabra comentando que al cierre del ejercicio económico 2017 la compañía se ha mantenido activa con operaciones normales de Importación y Venta de calzado, carteras y otros accesorios producto del cual para este ejercicio económico arrojó la utilidad neta de $347,35 (Trescientos cuarenta y siete con 35/100 dólares e los E.U.A) validando la información contable y financiera de la empresa bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF bajo Pymes", y No se realizaron ajustes contables que afectan a los estados financieros.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concedió treinta minutos de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta a las 10:50 horas, se dio lectura a la presente Acta y se la aprobó sin observaciones, por lo que la Presidente declara clausurada la Junta siendo 11:00 horas.

Erika Maria Hjelkrem Calderón
Presidente de la Junta / Accionista
CI 0918013491

Alba Guerrero Mortola
Secretaria / Accionista
CI 0903245702